

ALGUNAS CONCLUSIONES



En este libro intentamos centrar la atención en un aspecto clave de la formación secundaria: los estudiantes deben (en lo posible, críticamente) aprender a reconocer, ejercitar e incorporar los para ellos nuevos modos de comunicar propios de la escuela, de las disciplinas y de las clases de textos. Desde un punto de vista más situacional, los estudiantes deben (en lo posible, estratégicamente) reconocer, ejercitar e incorporar herramientas para transformar sus modos de comunicar y adaptarlos a los diferentes interlocutores, entornos y desarrollos textuales. Y estos nuevos modos de comunicar son antiintuitivos –alejados de las prácticas comunicativas de entornos informales o recreativos–, convencionales, sociohistóricamente variables y disciplinariamente específicos.

Aprender las prácticas letradas escolares no es un “deber” moral o lo que nosotros ansiamos para nuestra representación de una escuela ideal. Se trata más bien de lo que los docentes, las instituciones y los currículums efectivamente esperan y evalúan de los estudiantes. Es decir, los estudiantes que no

lo logren, que no se comuniquen mediante las prácticas letradas esperadas, seguramente tampoco lograrán concluir sus estudios o no lo lograrán de forma satisfactoria. Esto se explica porque el manejo irregular o incompleto de las prácticas de lectura y escritura de la escuela y de las disciplinas que transitan el currículum escolar dificulta a los estudiantes acceder a las formas de razonamiento de las materias e impide que ingresen a una comunidad de aprendizaje donde se exigen competencias comunicativas reconocibles. De esta manera, es evidente que existe una fuerte vinculación entre el grado de manejo de las prácticas letradas escolares y el fracaso escolar de los estudiantes.

La preocupación que moviliza nuestro libro es que, en muchos casos, ni los docentes ni las instituciones ni los currículos habilitan espacios validados y sistemáticos de formación y de enseñanza de estas cuestiones. Así, la responsabilidad se encuentra compartida entre los distintos actores de la comunidad de aprendizaje y no puede ser atribuible simplemente al capital cultural que posee el estudiante. Es preciso abordar las prácticas letradas de los estudiantes no solo como un aspecto del currículum oculto que merece ser visibilizado, sino como competencias absolutamente centrales para aprender más y mejor en las materias. Si existe acuerdo respecto de que la educación primaria tiene como uno de sus objetivos centrales la alfabetización inicial de los estudiantes en la trabajosa y arbitraria tecnología de la escritura, debería ser igualmente evidente que en la educación secundaria una de las cuestiones centrales de enseñanza práctica explícita es el discurso escolar, vinculado a los saberes formalizados de las disciplinas.

Las escuelas precisan incorporar programas de escritura que visibilicen, faciliten, jerarquicen y curricularicen el trabajo en las aulas con estas cuestiones. La multiplicación de aulas de Escritura, que enseñen a estudiantes y formen a docentes, y el incremento de proyectos de escritura en las aulas, que prove-

chen el potencial epistémico de la escritura en las materias, sin duda redundará en mejores trayectorias escolares. El Programa de Escritura en la Escuela ofrece algunas reflexiones, experiencias, temas, secuencias didácticas, materiales y ejercicios para que cada institución interesada pueda armar su propio proyecto superador.